

Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i 2020

Completar este formulario por cada ingreso requerido en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.

Datos de la Institución

Denominación completa:	Universidad Nacional de La Matanza	Sigla	UNLaM
Domicilio	Florencio Varela 1903	Localidad	San Justo
Código postal	1754	Provincia	Buenos Aires
Teléfono	11-4480-8945	Mail	cyt@unlam.edu.ar

Tipo de Institución solicitante

Universidad Pública

Justificación para su incorporación: Explicar la estrategia institucional para fortalecer o instalar capacidades de I+D y el resultado esperado de esta incorporación. Si el requerimiento no se enmarca en los Convenios CIT o UE, explicar las razones de la apertura de la nueva línea.

Desde su creación (1989), la Universidad Nacional de La Matanza impulsa el desarrollo de proyectos que propicien la incorporación de conocimientos científicos y tecnológicos a actividades económicas, sociales y culturales del país, y mejoren la calidad académica. Para dar respuesta a las demandas del entorno social y productivo, la investigación hace foco en problemas y necesidades, de manera interdisciplinaria.

El impacto de las políticas de investigación de la UNLaM se puede visibilizar en los siguientes datos:

- crecimiento anual del 10 % docentes dedicados a la investigación (en 2019, 873);
- crecimiento anual del 10 % de proyectos de investigación acreditados (en 2019, 170);
- becas de formación en investigación para alumnos de grado avanzado: entre 2013 y 2019 se han otorgado 302 becas;
- crecimiento de espacios de investigación con infraestructura adecuada. Superficie total actual: 2732 m2.
- creación en 2018 del "Programa Vincular UNLaM", para fortalecer los proyectos de I+D+i en su etapa de transferencia en relación con un demandante /adoptante específico. Entre 2018 y 2019, se financiaron \$2.000.000,00 para 19 proyectos.

En este contexto, la incorporación de un investigador con categoría de asistente en el área de la Medicina Traslacional se considera de interés para cumplir con los siguientes propósitos:

- a) consolidar un programa de investigación que articule los esfuerzos de docentes-investigadores de la UNLaM e investigadores y becarios del CONICET;
- b) fortalecer los proyectos de investigación de la misma línea;
- c) generar un espacio que promueva el trabajo multidisciplinario de los distintos profesionales de la salud que integran cada una de las carreras (futuras o actuales) del Dpto. de Ciencias de la Salud;
- d) promover la formación de capacidades en Medicina Traslacional tanto a nivel de grado como de posgrado;
- e) apoyar la formación de becarios, doctorandos e investigadores jóvenes.

Línea de Investigación o Temática de Interés

Indique si se trata de una línea existente en la Institución:

Sí

Título de la Línea de Investigación: Debe coincidir con lo cargado en el formulario electrónico. Ej.: "Desarrollo del movimiento obrero en el siglo XX".

Medicina traslacional: Estudio de procesos fisio-patológicos vinculados con conocimientos disciplinares afines a las carreras que integran el Departamento de Ciencias de la Salud.

Breve descripción de la Línea de Investigación:

Las Universidades e Instituciones con las cuales el CONICET comparte acuerdos que dieron origen a Unidades Ejecutoras o CITs deberán contemplar en sus propuestas, al menos parcialmente, las líneas temáticas propuestas.

A partir de los aportes realizados en el área de la Medicina Traslacional por proyectos acreditados previamente (calidad del sueño en estudiantes universitarios, rol ejercido por la osteocalcina en el control de la homeostasis de la glucosa, modulación autonómica cardíaca en pacientes con vértigo posicional paroxístico benigno, entre otros), se propone como línea de investigación el estudio de procesos fisio-patológicos vinculados con conocimientos disciplinares de las carreras de Enfermería, Kinesiología y Fisiatría, Medicina y Nutrición, así como conocimientos vinculados con futuras carreras que este Departamento pudiera incorporar.

¿Ya solicitó esta línea de investigación en la Convocatoria del año 2019?

No

Perfil del Investigador: Indicar la formación esperada, así como otras competencias necesarias.

El/la investigador/a deberá contar con formación de posgrado de doctor/a en áreas relativas a las Ciencias de la Salud y experiencia en el desarrollo de investigaciones vinculadas a la medicina traslacional. Producción científica (no menor a 30):

FORMULARIO SOLICITUD DE CARGO - CONVOCATORIA CIC FORTALECIMIENTO I+D+i 2020

libros, capítulos de libros, infomes técnicos, artículos en revistas indexadas, ponencias publicadas, exposiciones en paneles nacionales e internacionales. Experiencia en procesos de evaluación de proyectos de investigación y en docencia universitaria. Capacidad demostrada en la formación de discípulos. Representatividad en la comunidad científica específica por su participación en distintas asociaciones y comités académicos y/o científicos.

Categoría	Inv. Asistente	
Gran Área del Conocimiento	KB - Ciencias Biológicas y de la Salud	
Unidad de Investigación (en la que se incorporaría)		
* Tipo de Lugar de Trabajo	Universidad Nacional	
* Unidad Ejecutora CONICET (Solo válido si se elige "Unidad Ejecutora CONICET" en * Tipo de Lugar de Trabajo)		
* Descripción del Nivel de LT 1	UNLaM	
* Descripción del Nivel de LT 2	Departamento de Ciencias de la Salud	
* Descripción del Nivel de LT 3	Departamento de Ciencias de la Salud	
* Dirección postal	* Dirección:	Florencio Varela 1903
	* Código Postal:	1754
	* Mail:	salud@unlam.edu.ar
	* Loc. / Pcia:	San Justo, Provincia de Buenos Aires
	* Teléfono	4480-8900
Recursos destinados por la Institución para los investigadores que se incorporen con esta modalidad:		
Económicos: Subsidios o financiamientos destinados a cubrir los gastos específicos que demanden las actividades propuestas (bienes de consumo, difusión de resultados, pasajes, viáticos, entre otros).		
Los planes de trabajo presentados por los postulantes se desarrollarán en el marco de proyectos de investigación de los programas de Incentivos o CyTMA2, que contemplan la solicitud de presupuesto solventado con recursos propios de UNLaM. La asignación de fondos para los proyectos incluye los siguientes rubros: bienes de consumo, equipamiento, servicios de terceros, participación en eventos científicos (inscripciones de participantes, viáticos, traslados, alojamiento, impresión de posters, etc.), trabajo de campo, bibliografía y licencias.		
Asimismo, los proyectos de investigación I+D+i pueden a su vez concursar para obtener subsidios destinados específicamente a realizar actividades de vinculación, si los mismos se encuentran dentro de las líneas de investigación prioritarias de la Universidad, cuentan con un demandante o adoptante, y el resultado obtenido se constituye como un bien o servicio factible de transferencia y/o vinculación.		
Humanos: No se prevé un número mínimo o máximo de integrantes ni hay restricciones respecto del tamaño de los grupos. Esto dependerá de los objetivos y actividades propuestas.		
Los recursos humanos destinados para los/as investigadores/as que se incorporen con esta modalidad están constituidos por investigadores categorizados, becarios de grado y posgrado, graduados y personal de apoyo con lugar de trabajo en la institución y que ya se desempeñan en la línea de investigación en la cual se realiza la presente propuesta. Se destaca la inversión de la universidad en la formación de sus docentes tanto en gestión de la investigación como en la formación de posgrado.		
Equipamiento y estructura edilicia disponible:		
La UNLaM cuenta con espacios destinados a la investigación, laboratorios y gabinetes equipados, con alta tecnología.		
Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore:		
Para los investigadores que se incorporen a la CIC, que ya cuentan con cargo y dedicación docente en la UNLaM, se promoverá el concurso de su cargo y mejorarán su dedicación de cara al trabajo de investigación.		
Facilidades de vivienda para quienes se realocicen:		
Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores		
Datos de Persona de Contacto para consultas sobre el perfil		
Apellido y Nombre:	Ferrari, Mariela Angela	
Mail:	salud@unlam.edu.ar	
Calle:	Florencio Varela 1903, San Justo	
Teléfono:	(54 11) 4480-8900 int 8648	
Horario de atención	Lunes a viernes de 10 a 18 hs.	

FORMULARIO SOLICITUD DE CARGO - CONVOCATORIA CIC FORTALECIMIENTO I+D+i 2020

Firma y aclaración de la máxima autoridad:



Dr. Daniel Eduardo Martínez, Rector, Universidad Nacional de La Matanza

Lugar y fecha:

San Justo, 26/05/2020